

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. ART-I-041-2020

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA para el proyecto denominado: “LA EJECUCIÓN DE LOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y DE INGENIERIA DE DETALLE, LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET, PRIORIZADAS POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART”.

ADENDA No. 1.

De conformidad con el Numeral 11. “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, se procede a modificar los Términos de Referencia en relación con el cronograma del proceso, por medio de la presente Adenda así:

PRIMERO: Se modifica el cronograma de la presente convocatoria, a partir de la actividad “Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.”, el cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III
CAPITULO I**

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	06 de agosto de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 06 de agosto Hasta el 12 agosto de 2020 A través del Correo electrónico: Hasta las 5:00 p.m. tercerosfindeter@findeter.gov.co
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	14 de agosto de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica y demás criterios de calificación de las propuestas habilitadas.	18 de agosto de 2020 Hora: 02:00 p.m. Lugar: Calle 103 #19-20 Bogotá D.C. FINDETER
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	19 de agosto de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Hasta el 20 de agosto de 2020 A través del Correo electrónico: Hasta las 5:00 p.m. tercerosfindeter@findeter.gov.co

Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.	24 de agosto de 2020
--	-----------------------------

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://www.sic.gov.co/horalegal>

En lo demás y frente a lo no especificado en la presente adenda, los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

Para constancia, se expide en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A.